

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá Presidencia

CIRCULARCSJCAQC25-18

Fecha: marzo 6, 2025

Para: MAGISTRADOS SALA CIVIL, FAMILIA, LABORAL DEL TRIBUNAL

SUPERIOR DE FLORENCIA, JUECES DE FAMILIA DE FLORENCIA,

JUECES PROMISCUOS DEL CIRCUITO DEL CAQUETÁ

De: PRESIDENCIA - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL

CAQUETÁ.

Asunto: CIRCULAR EJC25-5 - CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN

PROCESO DE SELECCIÓN DE UN JUEZ O MAGISTRADO DE LA ESPECIALIDAD DE FAMILIA DENOMINADO "JUEZ DE ENLACE PARA COLOMBIA" EN DESARROLLO DEL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980, CONFORME AL ACUERDO No. PSAA11-7682 DEL CONSEJO

SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se difunde la **CIRCULAR EJC25-5** del 25 de febrero de 2025 emitida por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. En esta Circular, se invita a los funcionarios judiciales a participar en el proceso de selección de un Juez o Magistrado de la especialidad de familia, quien actuará como "Juez de Enlace para Colombia" en desarrollo del Convenio de La Haya de 1980, sobre aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, quien además participará como integrante de la Red Internacional de Jueces de La Haya.

Anexamos a la presente, el documento donde encontrará los criterios de selección y el formulario de inscripción.

Cordialmente,



WILSON CARREÑO MURCIA

Presidente CSJCAQ /MFGA /SACR Anexo lo enunciado.

Wilson Carreño Murcia

Firmado Por:

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305. Tel. 098 - 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia - Caquetá.



Magistrado

Consejo Seccional De La Judicatura Consejo 001 Seccional Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **677e0eb605ed642b7dca60876ea75a07d15a8f684589c0f8bf9eff077a42f434**Documento generado en 07/03/2025 01:38:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica



CIRCULARCSJCAQC25-18

Desde Consejo Seccional Judicatura - Caquetá - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co> **Fecha** Vie 07/03/2025 15:27

Para Secretaría Tribunal Superior - Caquetá - Florencia <sectribsupflr@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Caquetá - Puerto Rico <jprfaprico@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Familia Circuito - Caquetá - Florencia <jproffl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Caquetá - Florencia <jproffl2@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Caquetá - Belén De Los Andaquies <jprfbelenanda@cendoj.ramajudicial.gov.co>

🛭 2 archivos adjuntos (385 KB)

CIRCULAR EJC25-4.pdf; CIRCULAR EJC25-4.pdf;

Cordialmente.



Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de

entrada: mecsicaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCION VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

